



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL COMITÉ JUVENIL UNIVERSITARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

La *Unidad de Servicios a la Juventud dependiente del Instituto Municipal de la Juventud de Benito Juárez, Quintana Roo*, con domicilio en el edificio plaza centro ubicado en la avenida Nader, Supermanzana 5, manzana 3, lote 8, local 414 código postal 77500 del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados directa e indirectamente, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y demás disposiciones jurídica que resulten aplicables..

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Fomentar la participación ciudadana, liderazgo y la formulación de políticas públicas en los jóvenes benitojuarenses entre los 18 a 29 años buscando impulsar acciones que contribuyan al ejercicio de la ciudadanía en las juventudes, con el propósito de formar ciudadanos más involucrados con su comunidad.

FINALIDADES SECUNDARIAS:

- Llenar el formato de registro de las personas participantes,
- Elaboración de constancias de participación en el Comité Juvenil Universitario,
- Realizar la difusión institucional de las acciones implementadas por el Instituto Municipal de la Juventud, así como las actividades correspondientes al programa Comité Juvenil Universitario a través de materiales gráfico y audiovisuales en redes sociales,
- Establecer comunicación vía telefónica o mediante correo electrónico para ofrecer información,
- Invitaciones a reuniones y eventos,
- Generar vinculación interinstitucional con las instituciones educativas,
- Generar expedientes de los participantes,
- Generar informes y estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.



DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **datos personales**:

- Nombre Completo,
- Imagen y/o fotografía,
- Datos escolares (matrícula, grado de estudio)
- Domicilio,
- Clave de elector,
- CURP,
- Fecha de nacimiento,
- Firma,
- Código OCR,
- Edad,
- Número Telefónico,
- Correo Electrónico.



DATOS PERSONALES SENSIBLES:

Se informa que se recaban los siguientes datos personales sensibles:

- Sexo,
- Huella dactilar.

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS
FINES ESTABLECIDOS


FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La **Unidad de Servicios a la Juventud dependiente del Instituto Municipal de la Juventud de Benito Juárez**, trata los datos personales con fundamento en el **artículo 17 y 18 de la Ley de Juventud del Estado de Quintana Roo; artículo 5 del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud de Benito Juárez, Quintana Roo en conjunto con el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de la Juventud de Benito Juárez, Quintana Roo y los Lineamientos para la Integración del Comité Juvenil Universitario del Instituto Municipal de la Juventud de Benito Juárez, Quintana Roo.**



TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	FINALIDAD
Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de informar como superior jerárquico de las acciones y programas que realiza la Unidad de Servicios a la Juventud, lo anterior con fundamento en el artículo 56 fracciones XIX del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud de Benito Juárez, Quintana Roo
Dirección Financiera del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 	Se realiza la transferencia de datos personales con el propósito de solicitar los recursos correspondientes para llevar a cabo el programa " Comité Juvenil Universitario " que realiza el Instituto Municipal de la Juventud, lo anterior con fundamento en el artículo 30 fracciones X y XIV del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Unidad de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.	Se realiza transferencia de datos personales, con la finalidad de cumplir con la Obligación de Transparencia establecida en el artículo 75 fracción XXXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo en conjunto con el artículo 59 fracción XXXVII del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Dirección General de Comunicación Social del Municipio de Benito Juárez	Se realiza transferencia de datos personales a efecto de difundir en las redes sociales del Ayuntamiento de Benito Juárez; Twitter (@AytoCancun), Facebook (@AytoCancun) e Instagram (@AytoCancun), sobre el evento y la convocatoria que realiza el Instituto Municipal de la Juventud, lo anterior de conformidad con el artículo 15 fracciones IV y VI del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
Redes Sociales del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE)	Se realiza transferencia de datos personales a efecto de difundir en las redes sociales del Instituto Municipal de la Juventud; Twitter(@imjuvecancun), Facebook (@imjuvecancun) e Instagram (@imjuvecancun), sobre el evento y la convocatoria que realiza el Instituto Municipal de la Juventud, lo anterior de conformidad con el artículo 14 fracciones VI del Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Juventud de Benito Juárez, Quintana Roo.



No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 76 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS A.R.C.O.

El Titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o a través del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01. lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MEDIOS PARA COMUNICAR A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio o actualización de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de página oficial del Ayuntamiento de Benito Juárez <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos>; o bien, de manera personal en la carpeta de avisos de Privacidad de la **Unidad de Servicios a la Juventud dependiente del Instituto Municipal de la Juventud de Benito Juárez**, con domicilio antes mencionado.

